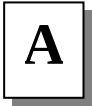




0005-00247011



17

Fecha: 04/05/2026

MetroGAS S.A.
G.A. de Lamadrid 1360
CP (C1267AAB) Capital Federal
Teléfono: 4309-1010
IVA Responsable Inscripto
www.metrogas.com.ar

Ag.Percep. Ingresos. Brutos Pcia Bs.As. N° 30-65786367-6
Ingresos Brutos Convenio Mutilateral N°: 901-987124-4

Vencimiento 18/05/2026
Tarifa FD-TD

C.U.I.T. N° 30-65786367-6
Ag. Percep.Ingr.Brut. Cap. Fed. 005536-5
Inicio de Actividades: 28-12-1992

Emergencia y escapes en la vía pública 0800-999-1050 durante las 24 horas

Dirección de suministro: CERRITO C119 04891 QUILMES 1876 Buenos Aires

RENDERING S.A.
CERRITO C119 04891
QUILMES BERNAL
1876 Buenos Aires

Total a pagar \$99.670.123,07
Vencimiento 18/05/2026
Ultimo plazo de pago de esta liquidación 18/05/2026
Cliente /Cuenta: 0170000000
Consumo total m3 a 9300Kcal 627.796

C.U.I.T. N°: 30-70733707-5
N° I.B.: 30707337075
ID Interno: 329 - 1930000000
Cond. I.V.A.: RI - Responsable Inscripto

Lecturas y Consumo

N° de Medidor	Lectura anterior	Estado	Lectura actual	Estado	Días Liquidados	Factor de corrección	Consumo m3	Consumo estimado m3	Poder Calorífico	Consumo total
9628386	31/03/2026	72.282.885	30/04/2026	72.896.557	30	1.00000	613.672	0	9.514,04	627.796

Concepto

Cargo Fijo	1.592.611,81
Cargo por Reserva 42000 x \$ 505.420000	21.227.640,00
01/04/2026 30/04/2026 100.00	
Transporte 627796 x \$29.870000 01/04/2026 30/04/2026	18.752.266,52
Margen de Distribución 627,796 x \$10.03 01/04/2026 30/04/2026	6.296.793,88
Imp. s/ Ingresos Brutos Trans. 42000 x \$ 39.460000 01/04/2026 30/04/2026	1.657.320,00
RECUPERO DE COSTOS TASA SEGURIDAD E HIGIENE OF 14427	1.149,06
RECUPERO DE COSTOS TASA ESPACIOS PUBLICOS OF 14427	3.887.861,10
Impuesto sobre los IIBB sobre Gas Retenido de Transporte 11/2025	65.272,94
Imp. s/ Ingresos Brutos Distribución	2.509.869,35
Impuesto Ley 25.413	737.763,75
MGEXC-CONSUMOS NO AUTORIZADO INV 2025 CUOTA 3 DE 6	8.545.556,33
MGEXC-CONSUMOS NO AUTORIZADO INV 2025 CUOTA 4 DE 6	8.545.556,33
Subtotal Gravado por Impuestos	73.819.661,07
IVA 27%	19.931.308,49
Percepción IIBB DN 1/2004 (5%)	3.690.983,05

Concepto

Percepción IVA RG 2408 (3%)	2.214.589,83
C.FIDEIC.GAS-NACION TGS S.A.(A) 42000 x \$ 0.239953 01/04/2026 30/04/2026	10.078,03
IVA Cargo Fideicomiso TGS(A) 21%	2.116,39
C.FIDEIC.GAS-NACION TGN S.A.(B) 42000 x \$ 0.027277 01/04/2026 30/04/2026	1.145,63
IVA Cargo Fideicomiso TGN(B) 21%	240,58
TOTAL LIQUIDACION PERIODO	99.670.123,07

- Tarifa aplicada Res.Enargas N° 463/2026 vigencia a partir del 01/05/2026
Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión: 3,255%. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el "Total a pagar" por los días transcurridos entre la fecha de vto. y la de efectivo pago.
- Cargos sin impuestos - Según Res Enargas N° 463/2026: -Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma \$4028. -Notificación Fehaciente de aviso de deuda mediante Carta Documento o telegrama \$13196. -Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h \$52785.-Cargo por reconexión en alta presión (AP) - Reapertura de llave por causa imputable al usuario \$526460.
Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada en Alta Presión \$482010.
-Cheques a nombre de MetroGAS S.A.. Se considerará como fecha de efectivo pago, la de acreditación en nuestra cuenta corriente bancaria, devengándose intereses en caso que la misma sea posterior a la del vencimiento de la LSP.

MONTO TOTAL A PAGAR

\$ 99.670.123,07

Mensajes

(A) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Sur. CUIT N° 30-70998642-9.
- Tarifa aplicada Res. Enargas N° 371/2026 desde el 01/04/2026
(B) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Norte. CUIT N° 30-70998645-3.
Detalle de distribución Mix de Transporte:
Período 31/03/2026 - 30/04/2026 - Mix SCR-TGS,GBA - 2.683730
Período 31/03/2026 - 30/04/2026 - Mix TDF-TGS,GBA - 28.769119
Período 31/03/2026 - 30/04/2026 - Mix NQN-TGN,GBA - 14.231123
Período 31/03/2026 - 30/04/2026 - Mix NQN-TGS,GBA - 54.136428
Período 31/03/2026 - 30/04/2026 - Mix TGS-CHU,GBA - 0.179600
Estimado Cliente: Le recordamos que deberá ud. brindar los datos relativos al Usuario, Titular del Inmueble y Nomenclatura Catastral. Para realizar el trámite, Ud. puede ingresar en www.metrogas.com.ar o acercarse a cualquiera de nuestras Oficinas Comerciales. Para mayor información, por favor comuníquese al 0800-333-6427.

Centro de Atención MetroGAS Emergencias las 24 hs. 0800-999-1050

Para contactarse con Grandes Clientes puede comunicarse enviando un mail a las siguientes casillas de atención exclusiva.
Para conocer los medios de pago o informar pagos: pagos@metrogas.com.ar
Para conocer el saldo de su cuenta: GESTION_MOROSIDAD@metrogas.com.ar
Oficina virtual y adhesión a factura digital: FACTURA_DIGITAL-GC@metrogas.com.ar
Consultas comerciales.
Industrias: grandesclientesindustrias@metrogas.com.ar
GNC: grandesclientesgnc@metrogas.com.ar
Otros clientes.
Centro de Atención Telefónica - 43091077. Lunes a viernes de 8:30 a 17:30 hs.
Mail: atencionclientes@metrogas.com.ar

Oficinas Comerciales

Centro Bartolomé Mitre 737, CABA, Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs.	Lomas de Zamora Alberto Larroque 199, Pcia. Buenos Aires, Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs.	Floresta Av. Rivadavia 9199 CABA, Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs.
Quilmes Av. Hipólito Yrigoyen 468 Pcia. Buenos Aires, Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs		

Cambios de titularidad o destino del servicio: Si se modifica la titularidad o destino del servicio, el cliente deberá informarlo inmediatamente a cualquiera de los mail indicados o con su Ejecutivo de Cuentas.

A los Grandes Clientes solicitamos se comuniquen con su Ejecutivo de cuenta.

Estimado Cliente:

Usted tiene derecho de elegir el tipo de servicio más adecuado a su conveniencia, conforme se establece en el Reglamento de Servicio. Consulte con el Centro de atención Telefónica o personalmente a Araoz de Lamadrid 1360, 1° Piso, Capital Federal.
El cuadro tarifario, el Reglamento de Servicio y un Libro de Quejas están a su disposición en todas nuestras Oficinas Comerciales.
Ante Cualquier inconveniente en la prestación del servicio, comuníquese con el Centro de Atención Telefónica o a los mails indicados de Grandes Clientes Industrias o GNC.

Corte del Suministro por falta de pago: Después de la fecha límite para el pago de esta liquidación en Entidades Recaudadoras y/u Oficinas Comerciales habilitadas, y manteniéndose impaga la misma, esta Licenciataria procederá al envío de un "Aviso de deuda con recepción bajo firma", otorgando un plazo no menor a dos (2) días para el pago de lo adeudado.

Transcurrido dicho plazo, MetroGAS queda facultada para proceder a la interrupción del suministro. La habilitación se producirá una vez abonada la deuda más intereses y tasas, y en un plazo no mayor al día siguiente del pago. Ver el valor de los cargos al frente, los que son vigentes a la fecha de emisión de esta liquidación."

Histórico de Consumos		
Fecha Desde	Fecha Hasta	Consumo
31/03/2026	30/04/2026	627796
28/02/2026	31/03/2026	657082
31/01/2026	28/02/2026	598042
31/12/2025	31/01/2026	709855
30/11/2025	31/12/2025	689275
31/10/2025	30/11/2025	746386
30/09/2025	31/10/2025	769804
31/08/2025	30/09/2025	738379
31/07/2025	31/08/2025	840971
30/06/2025	31/07/2025	828202
01/06/2025	30/06/2025	723744
30/04/2025	01/06/2025	921540

Cuadro 1: Cuadro tarifario

Concepto	Fecha Vigencia	Precio/Cargo
Cargo Fijo	01/04/2026	1592611,81
Cargo Fijo	01/03/2026	1548215,3
Cargo por Reserva	01/04/2026	505,42
Cargo por Reserva	01/03/2026	491,33
Margen de Distribución	01/04/2026	10,03
Margen de Distribución	01/03/2026	9,74
Recupero de Costos Tasa	01/01/2024	8
Esp. Públicos		
Recupero de Costos Tasa	26/02/2026	1149,06
Seg. e Higien		
Transporte TGN NQN	01/04/2026	32,8
Transporte TGN NQN	01/03/2026	32,02
Transporte TGS CHU	01/04/2026	25,45
Transporte TGS CHU	01/03/2026	24,95
Transporte TGS NQN	01/04/2026	23,51
Transporte TGS NQN	01/03/2026	23,05
Transporte TGS SCR	01/04/2026	36,61
Transporte TGS SCR	01/03/2026	35,89
Transporte TGS TDF	01/04/2026	39,82
Transporte TGS TDF	01/03/2026	39,03



SR. USUARIO: Ante cualquier inconveniente en la prestación del servicio deberá presentarse en las oficinas comerciales de MetroGAS, a efectos de su solución. Le darán un N° de reclamo y una fecha estimada de solución al mismo.

Si su reclamo no es atendido debidamente o necesita asesoramiento, comuníquese gratuitamente con el ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS) al Tel.: 0-800-333-4444 o por correo sin cargo al Apartado Especial 600 (1000) Correo Central o por correo electrónico a reclamos@enargas.gov.ar o a través de la Aplicación MI ENARGAS, escaneando el siguiente Código QR



EJERZA SUS DERECHOS Y CONTRIBUYA A UN MEJOR SERVICIO. ENARGAS.- CENTRO REGIONAL ...: Suipacha 636 (C1008AAN), Capital Federal.



3290101700961288218052600000099670123075

